

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

ARTICULO 295 CGP

Estado N°. 86

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA
19-532-31-84-001-2019-00096-00	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES	MIGUEL ANTONIO ÁGREGO FUENTES	CECILIA ORTEGA ORTEGA	INTERLOCUTORIO	07-09-2022
19-532-31-84-001-2022-00073-00	FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	YANETH PATRICIA PATIÑO Defensora de Familia del ICBF Regional Cauca – Centro Zonal Sur, en representación de los derechos e intereses del niño E.P.G., hijo de la señora MARÍA LISETH GALÍNDEZ MELLIZO	ALFONSO PÉREZ RODRÍGUEZ	INTERLOCUTORIO	07-09-2022
19-532-31-84-001-2022-00029-00	INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD	SAULO FABIAN HOYOOS LOPEZ Defensor de Familia del Centro zonal Sur ICBF, en representación judicial de los derechos e intereses del niño A.D.O.T. hijo de LUCY ORTIZ TORRES	EDUARDO DAVID MONTES PADILLA	INTERLOCUTORIO	07-09-2022
19-532-31-84-001-2021-00065-00	PROCESO DE DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO, Y EXISTENCIA, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES	NELCY ESPINOSA VALDEZ	SEGUNDO HERNAN FUENTES	INTERLOCUTORIO	07-09-2022

19-532-31-84-001-2022-00067-00	DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO, Y EXISTENCIA, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES	MARIANA GUZMÁN GÓMEZ	ALEX JAVIER, VIANI, MINI YULEY y VICTOR DANIEL HOMEN GUZMÁN, como herederos determinados de ALBERTO HOMEN MUÑOZ, y de los HEREDEROS INDETERMINADOS del mismo y demás personas indeterminadas que tengan interés	INTERLOCUTORIO	07-09-2022
--------------------------------	--	----------------------	---	----------------	------------

De conformidad con lo normado en el Artículo 295 del C.G.P., concordado con la ley 2213 del 13 de junio de 2022, se notifica a las partes e intervinientes la precedente decisión, se fija en un lugar visible en la Página Web de la Rama Judicial, link Estados Electrónico del Micrositio de este Juzgado, siendo las 08 HS de **hoy 8 de septiembre de 2022.**



LUIS CARLOS BOTINA ACHURY
SECRETARIO